

BASES PROMOCIONALES

“\$50 pesos de descuento por litro de bencina los días Jueves en todas las Estaciones de Servicio del País con Tarjeta abcvisa”

ASPECTOS GENERALES:

1.- ENTIDAD ORGANIZADORA.

Créditos, Organización y Finanzas S.A., RUT 96.522.900-0, en adelante también “COFISA”, sociedad emisora de las tarjetas de crédito DIN, ABC, ABCDIN y ABCVISA domiciliada en Nueva de Lyon número 072, piso 6, comuna de Providencia, Santiago, realiza la acción comercial denominada “\$50 pesos de descuento por litro de bencina los días Jueves en todas las Estaciones de Servicio del País con Tarjeta abcvisa” de acuerdo a las siguientes condiciones en adelante las “Bases Promocionales”.

2.- DESCRIPCION DEL DESCUENTO

COFISA ofrece 50 pesos de descuento a los clientes de Tarjeta abcvisa que realicen compras los días jueves en las todas las estaciones de servicio del país con un tope máximo mensual de descuento de \$15.000.-

El Descuento es calculado en base a un valor de \$784 el litro de bencina.

El descuento se realizará en el siguiente o subsiguiente estado de cuenta del cliente, según la fecha de la transacción y facturación del cliente.

El beneficio se encontrará vigente desde el 01 de Abril 2018 al 30 de Abril 2018 ambas fechas inclusive.

3. TERMINOS DEL DESCUENTO

Los requisitos para obtener el Descuento:

1.- Podrá obtener el descuento toda persona natural, mayor de edad, titulares de la Tarjeta abcvisa.

2.- Haber realizado una transacción el día jueves en cualquier estacion de servicio del país, utilizando como medio de pago la tarjeta de crédito ABCVISA.

3.- Transacciones realizadas entre los días 01 de Abril 2018 y 30 de Abril 2018, ambas fechas inclusive.

ACV EYCO

V°b°

5. RESPONSABILIDAD.

COFISA tiene la responsabilidad de realizar el ajuste del descuento al cliente en el estado de cuenta siguiente o subsiguiente.

Ante cualquier problema relacionado al ajuste del descuento, COFISA tiene la responsabilidad de revisar el caso y entregar una solución al cliente.

6.- DURACION DE LA ACCION COMERCIAL

La promoción tendrá vigencia entre los días 01 de Abril 2018 y el 30 de Abril 2018, ambos días inclusive.

7.- COMUNICACIÓN DE LAS BASES

Estas bases se encuentran publicadas en la página www.abcvisa.cl

Santiago, 01 de Abril de 2018

ACV EYCO

V°b°